**ENEL TRANSMISIÓN CHILE S.A.**
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°1195

Santiago, 16 de diciembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Enel Transmisión Chile S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar a usted lo siguiente:

En relación con el acuerdo del Directorio de someter a consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas la operación con partes relacionadas consistente en el otorgamiento por la Sociedad de garantías reales y personales con el objeto de caucionar obligaciones de la matriz Sociedad Transmisora Metropolitana SpA, que fuera informada mediante Hecho Esencial de fecha 9 de diciembre de 2022 y con la recepción del informe del evaluador independiente Link Capital Partners respecto a las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad, que fuera informada mediante Hecho Esencial de fecha 13 de diciembre de 2022, informamos a usted que, con esta fecha, el citado evaluador independiente ha presentado una aclaración y complementación sobre ciertos puntos del informe, la que se encuentra disponible, en conjunto con el mismo, en las oficinas sociales y en el sitio web de la Sociedad, link https://web.gruposaesa.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Francisco Alliende Arriagada**
**Gerente General**
**Enel Transmisión Chile S.A.**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Depósito Central de Valores